



Editorial

Norberto Fernández Lamarra, Director / Cristian Perez Centeno, Director Adjunto

Con esta nueva edición de la Revista Latinoamericana de Educación Comparada completamos nuestro décimo año ininterrumpido de publicación. Así, la Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación (SAECE) y las demás sociedades de Iberoamérica aportamos, número a número, a la producción de conocimiento educativo desde la perspectiva comparada, al estudio y debate de sus principales problemas y la divulgación de los resultados de las investigaciones desarrolladas en este campo académico. Como lo demuestra este mismo volumen, tanto en la procedencia de l@s autor@s como en las unidades territoriales que se comparan en los distintos artículos, promovemos la discusión y el diálogo académico en toda la región latinoamericana. Así contribuimos a la generación de propuestas para el mejoramiento de la educación, en un contexto actual sumamente crítico, en el que las dificultades habituales tienden a agravarse crecientemente. En este sentido la sola puesta en circulación de la RELEC nos enorgullece y, a la vez, nos alienta en la continuidad.

Quizás, como estela del anterior, una parte mayoritaria de los artículos que incluye este 16to. número, abordan directa e indirectamente la cuestión comparativa en su sentido más técnico y metodológico, como foco u objeto de consideración: desde la perspectiva de su enseñanza, su uso en la decisión e intervención institucional, en la investigación científica o el análisis temático.

El primero de los trabajos proviene de Cuba y EE.UU. “La enseñanza de la educación comparada en países separados por 90 millas de océano: comparando casos de Cuba y los Estados Unidos” -de Mark Ginsburg, Rosa María Massón Cruz, Emigdio Rodríguez Alfonso y Yuitana García Isaac- se enfoca en estudiantes de educación superior en cuya formación se incluye la educación comparada como asignatura obligatoria u optativa, desde una perspectiva histórica, política y comparada, así como de las relaciones político-económicas entre ambas sociedades nacionales. En ese sentido considera el contenido curricular de los cursos, los países y regiones incluidas, los temas abordados y las perspectivas teóricas y metodológicas enfatizadas.

En segundo lugar, en su artículo “La metodología comparada y el desarrollo de proyectos institucionales”, Walter Viñas y María Victoria Barros presentan el estudio comparado llevado a cabo por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, a fin de decidir respecto del diseño de Carrera de Especialización Docente en Ingeniería, en dicha unidad académica. En especial analizan la etapa de relevamiento de ofertas de formación pedagógica para docentes universitari@s en el ámbito nacional, que persiguió el objetivo de adecuarse a éstas pero también de diferenciarse en su especificidad disciplinar e inter/intra institucional. En su desarrollo metodológico utilizaron aportes y herramientas de la educación comparada en sus distintas fases -pre-descriptiva, descriptiva, interpretativa, de yuxtaposición, comparativa y prospectiva- según los planteos de Ferrán Ferrer (2002) . Asimismo, comparten complementariamente, algunas reflexiones sobre el proceso de diseño de su propuesta formativa para la profesionalización docente.

También relacionado con la formación docente -aunque no exclusivamente focalizado en la educación superior-, Alda Junqueira Marin y Elaine Gomes Matheus Furlan presentan su trabajo “Formadores de profesores: focalizando o trabalho docente e a formação continuada no Brasil e na Argentina”. En su investigación las autoras analizan prácticas llevadas a cabo en cursos de diferentes modalidades y por las organizaciones, explorando el desempeño docente, las metodologías y los materiales utilizados, y la autonomía institucional en relación con la diversidad de propuestas. Este último punto se debe a la



hipótesis sostenida respecto de que los países de América Latina han sido presionados por agencias mundiales para priorizar la capacitación de docentes en servicio. Específicamente analizan de manera comparada los casos de Brasil y Argentina y los efectos relacionados con el trabajo docente, y problematizan los cambios que se están produciendo en las reglas, el conocimiento y las formas de adquirirlos.

Con el mismo foco en la formación docente, pero desde la perspectiva de la supervisión escolar y comparando casos de Argentina y México, Sergio Bulfenson –en su texto “Algunos aportes al debate del rol de la formación docente continua en la formación de supervisores educativos: el caso de la provincia de Buenos Aires y del Estado de México”- revisa el rol del supervisor/a escolar. Para ello, identifica y describe las estructuras del gobierno medio en ambos sistemas, su marco normativo, las estructuras y funciones responsables de la formación docente continua y las acciones relativas a la formación de supervisores que ambas jurisdicciones provinciales/estadales sostienen. Finalmente, identifica tensiones y núcleos de debate sobre los aportes de la formación docente continua a la formación de supervisores educativos.

El siguiente par de textos, provenientes de México, plantean otras temáticas y perspectivas.

Por su parte, en el marco de un muy robusto proyecto de investigación comparada de alcance internacional sobre la educación secundaria obligatoria en trece países de América Latina y Europa, Patricia Ducoing Watty e Ileana Rojas Moreno, colegas de la Universidad Nacional Autónoma de México, abordan “El currículum prescrito de la educación secundaria baja de Latinoamérica. Un análisis comparativo de los casos de Bolivia, México, Perú y Uruguay”. El recorte realizado en su artículo introducen los casos de los cuatro países latinoamericanos mencionados, como casos representativos de países en los que la educación secundaria básica (Nivel CINE 2/UNESCO: 2011) constituye el tramo final de educación obligatoria. En particular, se enfocan en los aspectos curriculares prescriptos y argumentan que estos casos nacionales permiten observar rasgos diversos de la universalización de la educación secundaria en el contexto de tendencias mundiales de internacionalización, obligatoriedad y estandarización de la oferta de educación secundaria básica. Para contextualizar la comparación realizada describen demográficamente las poblaciones de referencia; la estructura y organización de los sistemas educativos nacionales, analizan los currículos y los modelos curriculares de la educación secundaria básica.

En tanto que Monique Landesmann, Rosa Martha Romo, Gustavo Parra y Hortensia Hickman – también colegas de la UNAM- comparan dos universidades mexicanas, cuyos procesos institucionales coinciden temporalmente: “Temporalidades sociales e institucionales en la conformación de identidades académicas. Fundaciones y refundaciones en las licenciaturas de pedagogía (UANL) y de psicología (FES-Iztacala - UNAM) 1970-1990”. La investigación que presentan no tuvo inicialmente una perspectiva comparada pero cobró ese carácter con el objetivo de profundizar en la dinámica de los grupos académicos bajo estudio, capitalizando la perspectiva multidisciplinaria del equipo de investigación. En ese plan reconstruyen las diversas temporalidades que fueron construyendo los actores y grupos que habitaron dichas instituciones, durante las etapas fundacionales y refundacionales de las mismas; destacando su evolución grupal e institucional. En este plano, presentan las construcciones y transformaciones de las identidades académicas y grupales, los procesos de transmisión inter e intra generacionales, así como innovaciones educativas.

Cierra este número, un trabajo comparativo intra-institucional de Andrés Santos Sharpe, de Argentina, titulado “Lógicas institucionales que intervienen en la discontinuidad de los estudios universitarios. Una mirada comparada en dos carreras de la Universidad de Buenos Aires”. El autor analiza qué factores “microsociales” intervienen (tales como la organización del espacio y la infraestructura, las experiencias estudiantiles, así como aspectos de la cultura e identidad disciplinar), y con qué alcance, en la (dis)continuidad de los estudios universitarios. Las carreras consideradas -Ciencias Químicas y Ciencias de la Comunicación- corresponden a campos y culturas disciplinarias bien diferentes.

Respecto de la producción comparativa, es valioso notar que en la sección de Reseñas Bibliográficas tenemos la oportunidad de divulgar cinco textos publicados: tres editados en México y dos, en España. Estos son:



- Ducoing Watty, P. (coord.) (2017). La educación secundaria en el mundo: el mundo de la educación secundaria (México y Perú). México: IISUE-UNAM, por Ileana Rojas Moreno.
- Ducoing Watty, P. (Coord.) (2017). La educación secundaria en el mundo: el mundo de la educación secundaria (Venezuela, Costa Rica, Bolivia y Uruguay). México: IISUE-UNAM, por Andrés Lozano Medina.
- Ornelas, C., Navarro-Leal, M. y Navarrete-Cazales, Z. (Coords.) (2018) Política educativa, actores y pedagogía. México: Plaza y Valdés Editores / Sociedad Mexicana de Educación Comparada, por Claudio Rafael Vásquez Martínez
- Ancheta Arrabal, A. (2018): La formación y el desarrollo profesional en la educación y atención de la primera infancia en la Unión Europea. Madrid: Delta Publicaciones, por Laura Pico.
- Egidio Gálvez, I. y Martínez Usarralde, M. J. (2018). La educación comparada, hoy. Enfoques para una sociedad globalizada. Madrid: Síntesis, por Guillermo Ruiz.

A todos aquellos que han reseñado estos textos nuestro especial agradecimiento para referenciar estos libros que, seguramente, resultarán de gran valor académico para nuestro campo.

Esperamos que este material sea valioso en el sentido planteado al inicio de este Editorial: aportar a la producción de conocimiento educativo desde la perspectiva comparada, al estudio y debate de sus principales problemas y la divulgación de los resultados de las investigaciones desarrolladas.

Nos quedamos esperando sus comentarios sobre los artículos y sus contribuciones para el próximo número.

¡Hasta pronto!

